

aunque, borradas todas las hablas populares, hubiese desaparecido también el vascuence en las regiones pirenaicas bajo el yugo de los Césares, todavía tendríamos razón para creer que hubieron de usarse en la Península Ibérica distintos lenguajes, durante el Imperio romano. Porque si en la misma Roma hallaba motivo el doctísimo Quintiliano para decir que le parecía el lenguaje del vulgo de otra naturaleza que el hablado por los eruditos <sup>1</sup>, dando así clara idea de aquella lengua apellidada por sabios filólogos con el título de *romano-rústica*; si es un hecho reconocido por la crítica que no sólo en las obras dramáticas de Plauto, escritas para la muchedumbre popular, sino también en las de los más elocuentes historiadores y oradores se refleja vivamente la influencia del *sermo vulgaris*, tenido en cuenta por Marco Fabio, ¿qué mucho que en regiones tan apartadas de Roma y entre tan varias gentes no se lograra esa unidad de lenguaje, aun no conseguida tampoco entre las naciones modernas?... «Los hombres doctos» (repite un respetable español, y esto vemos de continuo) hablan y escriben con más elegancia y propiedad que el vulgo, y á veces con tanta diferencia que parecen diversas lenguas» <sup>2</sup>.

Así que, la pretension de los latinistas, abanderada en el digno académico don Francisco Martínez Marina, no sólo puede ser combatida con los hechos que nos ministra la historia, sino también con las razones, de que nos arma la filosofía. Creemos, como este erudito, que la lengua del Lacio fué generalmente hablada en la antigua Iberia: creemos más; fué, en nuestro concepto, la única empleada durante la dominación romana en toda clase de negocios públicos; ante los tribunales subalternos, ante los conventos jurídicos; en los instrumentos civiles y criminales; en las escuelas públicas; en las asambleas populares; en las inscripciones y memorias de todos géneros; en las monedas de los municipios y

dos, pág. id.). Los monumentos litológicos nos ministran las mismas pruebas, leyéndose á menudo: *Diis manes* por *Diis manibus*; *Curante Mater* por *Curante Matre*, etc., como han observado muy diligentes epigrafistas.

<sup>1</sup> *Aliam quamdam videtur habere naturam sermo vulgaris, aliam viri eloquentis oratio* (*Instit. Orator.*, lib. XII, cap. X, núm. 43).

<sup>2</sup> Cobarrubias, *Tesoro de la lengua castellana*.

colonias; en una palabra, en cuantos actos y documentos se referían á la administración y al gobierno, á la religión y á la política. Sólo de esta manera puede explicarse cómo produjo España tantos varones ilustres en el cultivo de la literatura latina, según dejamos ámpliamente manifestado.

Pero aun concedido todo, y tenidas en cuenta las observaciones arriba indicadas respecto de la arquitectura y de la estatuaría, todavía deducimos, como natural consecuencia de cuanto vá expuesto, que la lengua de aquellos poderosos conquistadores no llegó á hacerse *universal* ni *popular* en todas las regiones de Iberia. *Universal*, no; porque no se habló igualmente en las comarcas del Mediodía y del Norte, del Oriente y del Occidente, conservándose en el centro de los valles y montañas los primitivos idiomas, bien que adulterados de antiguo por las colonias que preceden á la invasión romana, y modificados lentamente con el comercio de las ciudades, que deben su engrandecimiento ya á la República, ya al Imperio: *popular*, no; porque no pudo lograrse la unidad entre el lenguaje de los discretos y el hablado por el vulgo, apegado siempre á sus antiguos hábitos, y contrario á toda innovación que modifique ó adultere las costumbres, recibidas con supersticioso y aun santo respeto de sus mayores. Prueba irrecusable de estas verdades es sin duda, sobre los testimonios arriba presentados, la lengua vascuence, donde si bien se han reconocido, aun por sus más apasionados encomiadores, no pocos vestigios del latín, triunfó el genio de la independencia, tan preciada de aquellos feroces montañeses, que rechazaban, con la coyunda romana, la cultura de sus ilustrados conquistadores.

## II.

La irrupción de los pueblos del Norte vino á trocar el aspecto de la nación española en la forma que expusimos en el capítulo VI. Dueños al cabo los visigodos de la mayor parte del territorio, y divididos de los naturales por la ley expoliatoria de la *propiedad* y por la no menos tiránica de *raza*, cuyos deletéreos

efectos alcanzan hasta el desastre universal de Guadalete <sup>1</sup>, sosteniéndose entre ambos pueblos larga y costosa lucha, de que sale por último triunfante la grey hispano-latina en el terreno de la inteligencia. Esta gran victoria, cuya fórmula fué la unidad religiosa, proclamada en el III concilio toledano, debilitando grandemente las costumbres traídas del Septentrion por los visigodos, inclinaba del todo la balanza á favor de la antigua civilizaci6n, que aun decaída de su pristina grandeza iluminaba el mundo con la luz de sus portentosas ruinas. La voz sublime de Leandro, cuya prodigiosa actividad y sublime celo habian preparado en la persecucion y en el destierro aquella gran trasformacion, proclamaba á la faz del mundo cat6lico la unidad del lenguaje hablado por la Iglesia <sup>2</sup>: la ciencia de Isidoro recogia en un libro las tradiciones de la antigua civilizaci6n, fijándolas en aquel mismo lenguaje adoptado por la Iglesia y destinado á la ensefianza de las disciplinas liberales <sup>3</sup>. Desde entonces todo testimonio público, ya en el 6rden civil, ya en el religioso, aparece en lengua latina: breviarios, libros litúrgicos, obras polémicas, dogmáticas y místicas, códigos eclesiásticos, rituales, himnos, inscripciones, epitáfios, todo monumento público y privado de esta edad se halla formulado en aquel venerado idioma: hasta las leyes militares y civiles, dictadas por los monarcas bajo los mismos auspicios, se redactaron en la mencionada lengua, que á pesar de su visible decadencia y corrupci6n, se mostraba aun iluminada por la brillante aureola de la literatura romana.

Pero estos hechos, que es necesario reconocer y fijar convenientemente para obtener el acierto, han llevado sin duda más allá de lo justo á algunos de nuestros más señalados críticos. «Los españoles (dicen) en todos los siglos de la monarquía g6tica hablaron del mismo modo que en los de la dominaci6n romana: no hubo entonces otra lengua vulgar y comun al pueblo que la lengua latina, y esta conserv6 su propiedad en España hasta la

<sup>1</sup> Véanse los caps. IX y X.

<sup>2</sup> Véase el cap. VII.

<sup>3</sup> Véase el cap. VIII.

«total ruina del imperio g6tico» <sup>4</sup>. Á la verdad, cuando se han asentado tales proposiciones, sobre haberse perdido de vista los hechos ya alegados respecto de la 6poca romana, olvidándose al par la especial constitucion del pueblo visigodo y del pueblo hispano-latino, no se ha reparado en lo que significa y vale la declaraci6n hecha sobre este punto por San Leandro en el III concilio, ni se ha fijado tampoco la consideraci6n en los frecuentes testimonios que ofrece San Isidoro en su gran libro de las *Etimologías* sobre la existencia por lo menos de otro idioma, distinto del empleado por la Iglesia y del adoptado finalmente por la corte visigoda. «Justo es (exclamaba el ap6stol de los visigodos) que los que tenemos un Dios y un mismo origen y padre, de quien todos procedemos, quitada la diversidad de las lenguas (linguarum diversitate), con que entr6 en el mundo gran muchedumbre de errores, tengamos un mismo coraz6n y estemos entre nosotros atados con el v6nculo de la caridad, que es la cosa que entre los hombres hay más suave, más saludable y más honesta» <sup>2</sup>.

Claro aparece por tanto que al celebrarse el memorable concilio, en que se abjura la herejía de Arrio, no solamente habia diferencia de idiomas entre el pueblo hispano-latino y el pueblo visigodo, que conservaba el alfabeto ulfilano, á que nos referimos en lugar oportuno <sup>3</sup>, sino tambien entre el clero arriano y el cat6lico, cuya union y fraternidad solemnizaba la voz autorizada del virtuoso metropolitano de Sevilla. Entreg6 á las llamas la intolerancia, que desde aquellos días comienza á germinar en el suelo español, todos los libros contaminados con la doctrina arriana, sentencia que se ejecuta en la misma corte de Leovigildo <sup>4</sup>; y este lamentable suceso despoj6 á la crítica de los medios de conocer por completo y de apreciar aquella lengua, que proscrita ya, con los errores en ella consignados por los sucesores de Arrio, dejó sin duda de ser escrita en adelante.

Mas no porque el pueblo visigodo, traído al conocimiento de la

<sup>1</sup> Marina, *Mem. de la Real Acad. de la Hist.*, tomo IV, pág. 15.

<sup>2</sup> *Homilía de S. Leandro*, Mariana, lib. V, cap. XV, tomo I, cap. VII.

<sup>3</sup> Tomo I, cap. VII, pág. 331, y cap. VIII, pág. 339.

<sup>4</sup> *España Sagrada*, tomo V, pág. 194.

verdad por la elocuencia de Leandro y de Eutropio, de Juan de Valclara y de Isidoro, adoptase la lengua latina, como intérprete de aquella misma verdad, para todos los actos religiosos y civiles, se ha de entender que renunciara al habla de sus mayores, aprendiendo en un solo día y por virtud de la abjuración el idioma de los hispano-latinos. Antes bien la misma luz de la historia manifiesta que así como conservaron dentro de su raza la dominación política, y negaron una y otra vez la diadema real á los que no hubieran nacido de la nobleza visigoda, debieron seguir hablando la lengua perfeccionada por Ulfilas, que sobre haber sido depositaria de las sagradas escrituras, encerraba también (y en esta parte la pérdida de los libros ulfilanos es irreparable) las tradiciones bélicas de sus mayores. Sólo al hundirse orillas del Guadalete el trono de Rodrigo, pudo caer envuelto en aquella universal ruina el idioma propiamente visigodo, como cayó la ley expoliatoria de la *propiedad*, y la más intolerable é inhumana de *raza*, entregando sus ya menospreciadas reliquias á las generaciones que se levantaron, no sin portentoso esfuerzo, sobre tan desusada catástrofe <sup>1</sup>.

Ahora bien: si al asentar los visigodos su dominación en la Península no habían desaparecido en modo alguno los restos de

<sup>1</sup> No es posible concebir estos hechos de otro modo, después de meditar larga y maduramente sobre la naturaleza de los mismos. En cuanto á los caracteres ulfilanos, no desconocidos de los discípulos de Isidoro, como persuade la frase de San Eugenio, al tratar *De Inventoribus litterarum* (quas videmus ultimas), conviene advertir que no siendo los que señalan nuestros paleógrafos con nombre de góticos, mal pudieron llegar, según con visible error supone algún historiador moderno, al año de 1091, en que fué abolida la letra *isidoriana* ó *toletana*. Los referidos caracteres, con que Ulfilas sustituyó en el siglo IV de la Iglesia la antigua escritura *rimica*, á fin de preservar los Sagrados Libros de toda mancha de idolatría y de magia (Favre, *Mélanges d'Histoire littéraire*, pág. 210), no pueden en modo alguno confundirse con los que nos ofrecen cuantos códices se escribieron hasta fines del siglo XI en la Península Ibérica. Ulfilas al componer su alfabeto, que según el famoso *Códice Argenteo* consta de veinticinco signos, acudió á las fuentes más autorizadas que á la sazón existían, y suplió con nuevas letras las que para llenar su intento faltaban. Así, restaurado dicho alfabeto por los más doctos filólogos, que han procurado ilustrar esta difícil materia, observamos que existen en él cinco caracteres puramente griegos, seis puramente latinos,

los antiguos idiomas hablados por los españoles; si durante el largo período de dos siglos y medio había existido entre uno y otro pueblo insuperable barrera, teniendo los vencidos cerradas todas las vías para conquistar la representación política, de que esta-

diez greco-latinos, y cuatro originales ó derivados en algún modo de la antigua escritura *rimica*, en la manera siguiente:

Signos griegos. . . . . Γ. Α. Η. Χ. υ.  
 Signos latinos. . . . . d. F. G. h. R. S.  
 Signos griegos y latinos. A. B. E. I. K. M. N. S. T. Z.  
 Signos nuevos. . . . . Θ. Ω. Ψ. Ϝ.

El sonido y valor de los caracteres, ya griegos, ya latinos, eran en sentir de Wetstein, Knittel y otros, del todo análogos al que tenían respecto de sus propias lenguas; los cuatro restantes equivalían á los de *wh, qu, th* y *w*, no representados por ninguno de los signos clásicos. Mezclados todos estos caracteres en la escritura, conforme á la naturaleza fónica de cada dicción, es evidente que, aparte de la consideración de emplearse sólo en la lengua visigoda, tan distinta de la latina, ofrecían muy diverso aspecto material en la escritura, no siendo posible á ningún paleógrafo, medianamente versado en el estudio de los antiguos códices, el confundir los propiamente *ulfilanos* ó *visigodos* (dado que hubiesen llegado al siglo XI en la abundancia que se supone) con los verdaderamente *isidorianos*, *toledanos* ó *latinos*. Como indicamos en otro lugar (pág. 170, nota 2), el error ha procedido de las palabras del arzobispo don Rodrigo, quien á su vez pareció copiar las del concilio de Leon (1099), que en odio á la antigua independencia de la Iglesia española, pudo acaso decir que era la letra toledana *quam Gulfilas, gothorum episcopus, adinvenit*, si bien no se conservan los cánones originales y en el extracto publicado por Aguirre no se menciona al referido obispo, según adelante advertimos (Aguirre, tomo III, pág. 298; don Rodrigo, *Rerum Hisp. Gest.*, lib. VI, cap. XXIX). Pero lo notable de estas aseveraciones, que mal nuestro grado nos vemos forzados á combatir, es que se ha desconocido lo que San Isidoro manifestó á tiempo en que la letra ulfilana se escribía aun por los arrianos, respecto de su origen, asentando que Ulfilas *ad instar graecarum gothicas reperit litteras* (*Chron.*, anno 5576), y que se ha desconocido igualmente la declaración de su discípulo San Eugenio, ya alegada por nosotros, cuando escribe hablando de las letras latinas: *latini scriptitamus quas edidit Nicostrata*. Aparece pues á todas luces manifiesto que la escritura, como la lengua visigoda, difieren y no pueden confundirse con la escritura y lengua latinas; y si aun pudiera haber duda, tomados en cuenta los datos expuestos, valdría consultar la *Gramática* de Grimm, y con ella la obra notabilísima de los doctos H. C. de Gabelent y J. Loebe, publicada en Leipsik en 1843, con el título de: *ULFILAS, Veteris et Novi Testamenti versionis gothicae fragmenta quae supersunt*.

ban despojados, y no pudiendo formar parte, por medio del matrimonio, de la comunión visigoda; si por el espacio de ciento sesenta y seis años los había también separado el espíritu de secta, que llegó á ensangrentar el mismo trono ¿cómo ha de concederse que pudiera el latín ser hablado por visigodos y romanos del mismo modo que en los días del Imperio, conservando su integridad y su pureza?... Desde el III concilio toledano, ya lo hemos probado con el exámen de los monumentos escritos <sup>1</sup>, se desarrolla en el clero católico extraordinaria predilección á los estudios clásicos, que se refleja por último en príncipes y magnates, acrecentando la gloria de Sisebuto, Receswinto y Chindaswinto. Esta predilección fomenta por algún tiempo y sostiene el lustre que recibe la decadente lengua latina de manos de los Leandros, Eugenio é Ildefonso; pero aunque de mucho efecto para restablecer aquella literatura y aquella lengua, doblemente oficial, bajo los auspicios de la Iglesia y del gobierno, no por esto alcanza á borrar todo vestigio de antiguo españolismo y de moderno goticismo, ni aun después del citado concilio, según nos enseña el respetabilísimo testimonio del grande Isidoro.

Abramos, en efecto, las obras de este doctor celeberrimo, que tan alta y duradera influencia ejerce en la civilización española. ¿Qué nos enseña su libro magistral de las *Ethymologias*, cuando se refiere al uso común de multitud de voces, corrientes en su tiempo, cuyo origen ya puede ser griego, ya púnico, ya celtibérico, ora latino, ora visigodo? Las frases más frecuentes, con que procura San Isidoro dar á conocer el valor de dichas palabras, no pueden por cierto ser más explícitas: *Vulgus vocat; dicitur vulgo; hispani vocant; quod nos corrupte; corrupte vulgo dicitur; quod vulgo vocatur*, etc.; y con estas singulares advertencias, que fijan la distancia existente entre el latín de los que se pagaban de doctos y la lengua hablada por la muchedumbre, nos dá á conocer el ilustre maestro de Bráulio y de Ildefonso que apellidaban los españoles *cuculos* á los *coccyges* (cuclillos); *mustiones* á los mosquitos (bibiones); *suillos* (sollos) á los puercos marinos; *burgos* á los edificios (habitacula) derramados por los campos;

<sup>1</sup> Véase el cap. IX, al final.

*campanas* á las chozas de guardas y campesinos; *camisias* á cierta especie de túnica usada para dormir; *armelausa* á la veste que asentaba sobre la armadura; *tubrucos* á cierto modo de gregüescos, que cubrían las tibias y las bragas; *libitonarium* al *colobium* ó saco sin mangas de los latinos (levita); *reclinatoria* al pié ó tarima que servía de sosten y ornato á los lechos (*camae*); *mantelia* á los lienzos con que se cubrían las mesas; *vela* á los toldos que cerraban la parte superior é interior de los habitáculos; *capitulare* á la mitra de dos puntas (a cappa); *bracile* á la faja que ligaba el cuello, bajando á revolverse en el seno (*redimiculum*); *folleatos* á las sandalias que habían determinado los latinos con nombre de *lingulatae*; *ventilabrum* á la pala para aventar la mies; *ciconia* y *telo* á cierto instrumento de agricultura. Innumerables eran las voces que llevaban este mismo sello, cuando Isidoro escribía, y muy digno de advertirse que procuraba este ajustar siempre sus terminaciones á las desinencias latinas <sup>1</sup>.

No es por tanto prudente, conocidos tan claros testimonios, como no es verosímil siquiera, dados los hechos que nos revela la historia, el dudar de que demás del latín cultivado por los doctos, que el mismo Isidoro anhela restaurar cuando traza sus *Ethimologias*, se habló durante la dominación visigoda otro idioma, cuyo carácter señaló tal vez el docto metropolitano de Sevilla, cuando al tratar de la versión de algunas palabras hebreas, añadía: «Duo verba *amen* et *alleluia* nec graecis, nec latinis, nec *barbaris in suam linguam omnino transferre*, vel alia lingua anuntiare» <sup>2</sup>. Siendo para nosotros indudable que quien se preciaba de pertenecer á la grey hispano-latina, y tanto hizo para resucitar las letras y las ciencias del antiguo mundo, dió á la palabra *barbaris* su genuino y primitivo valor, comprendiendo en esta denominación á los visigodos, peregrinos á la civilización antigua, no es posible desconocer que aludía en esta y otras oca-

<sup>1</sup> Lib. XII, caps. VII y VIII; lib. XV, caps. IX y XII; lib. XVI, cap. IV; lib. XVII, caps. VII, IX y X; lib. XIX, caps. I y XXIV; lib. XX, caps. XVI y XXIII, etc., etc. Véase también el *Glosario* del mismo santo, incluso en el libro IX.

<sup>2</sup> Lib. VI, cap. XVIII, *De officiis*.

siones á la lengua generalmente hablada por los visigodos, así como en otras varias se refirió á la vulgar de la raza latina <sup>1</sup>.

Todos estos datos debió tener sin duda presentes el esclarecido español Juan Luis Vives, cuando al tratar de la cultura de los visigodos y de su influencia en las Españas, se expresaba, con alguna hipérbole, en los siguientes términos: «Los que servian »(y ciertamente á señores muy soberbios y crueles) admitieron su »lenguaje y en él se ejercitaron, para poderlo usar con sus due- »ños. Así á la lengua verdadera y puramente latina sucedió cierto »mixto de latin y de bárbaro» <sup>2</sup>. Siguióle el diligente Aldrete, dando mayores proporciones á esta opinion, que se apoyaba, cual vá indicado, en el estado político de la raza hispano-latina; y fijando la corrupcion de la lengua durante el Imperio visigodo: «Á »este modo de hablar (observaba) se acomodaron los... españo- »les, como en el que hablaban los que tenian el gobierno y se- »ñorio de la tierra y á quien por su crueldad y soberbia temian »y querian, si no de grado, á lo menos para lisonjearlos, darles »gusto y contento» <sup>3</sup>.

Cualquiera que sea la exageracion de estos asertos, resultará siempre que si bien era la lengua latina la preferida y dominante, sobre todo despues del referido concilio III, se hablaba tambien en España, como iba sucediendo en Italia y demás regiones meridionales <sup>4</sup>, otro ú otros idiomas, que ya fuesen hijos del antiguo greco-celtibérico, ya producto de este, del latin y del visigo-

<sup>1</sup> De notar es que el mismo Santo mencionó terminantemente esa lengua bárbara, cuando refiriéndose á los mauritanos, que pertenecian al Imperio visigodo, dijo: *Barbara lingua mauros appellantur* (apellantes) (*Ethym.*, libro IX, cap. II, *Gentium vocabulis*).

<sup>2</sup> Ita sermoni vere latino ac pure succesit mixtus quidam ex latino et peregrino (*De causis corruptionis artium*, lib. I, Basilea, 1555).

<sup>3</sup> Orígenes de la lengua castellana.

<sup>4</sup> Adelante volveremos á tocar este punto: no debe ignorarse sin embargo que el mismo Isidoro de Sevilla nos dá alguna noticia de la descomposicion que iba teniendo el latin en el antiguo Lacio, señalando con nombre de *itala lingua* á la que se hablaba en aquella península, y añadiendo respecto de la pronunciacion de algunas voces, que habian trocado el valor de ciertas letras, tales como la *z* por la *d*, «sicut solent itali (escribe) dicere *ozzie* pro *hodie*» (*Ethym.*, lib. XII, cap. VII, lib. XX, cap. IX).

do, debieron influir, aunque sin escribirse, en la corrupcion de la misma lengua romana, por más que la Iglesia y los doctos trabajaran para conservarla. Ni es dable suponer otra cosa, cuando se considera que aquellos indómitos conquistadores que habian trastornado los destinos del mundo y de quienes se dice que trajeron á las regiones occidentales de Europa el sentimiento de la independencia individual, no podian respetar en comun ni recibir leyes gramaticales, cuyo valor ni estimaban ni comprendian, apareciendo á su vista como despreciables é insignificantes trabas. Aquel empeño que pusieron los príncipes ostrogodos y visigodos en remedar la majestad romana, si tuvo en las costumbres el decisivo efecto que dejamos probado <sup>1</sup>, y pareció consagrar, con el aplauso de las artes escénicas, la degenerada lengua del Lacio, ni fué bastante á salvar su pureza del naufragio y universal ruina del Imperio, ni pudo tampoco obligar del todo á la muchedumbre, trasformándola de improviso y haciéndole gustar las elegancias de Horacio y de Virgilio, de Ciceron y de Tácito. El tiempo, que habia dado extraordinario triunfo á las tradiciones clásicas por mano de San Isidoro, consumaba por último aquella inevitable y natural fusion y mezcla de lenguajes, presupuesta por nuestros eruditos; fusion en que predominaban constantemente la riqueza y vigorosa vitalidad del latin, que absorbiendo los antiguos restos de los idiomas celtibéricos, originariamente hermanos, era hablado exclusivamente en los concilios, en las escuelas clericales y monásticas, y universalmente escrito en todos los ángulos de la monarquía.

Tal es la enseñanza que debemos á la filosofía y á la historia, pareciéndonos tan arbitraria é insostenible la opinion de los que suponen haberse conservado por la muchedumbre, durante la dominacion visigoda, la integridad y pureza de la lengua latina, como la de los que despojan á esta de la influencia legitima que tuvo y debió tener en aquella época, cual núcleo principal del idioma hablado, y como única lengua escrita.

<sup>1</sup> Véase el cap. X.